

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 8/2021

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 10:37 hrs., del día 01 de julio 2021, se reunieron en modalidad de Videoconferencia: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruffy, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minutas
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Evaluación Diagnóstica del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (2013)
5. Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)
6. Comisión Dictaminadora de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
7. Informe de actividades Beca Posdoctoral
8. Calendario Escolar 2021-2022
9. Convocatoria" Formación en Docencia e investigación en Artes Visuales, Arte y Diseño y Comunicación Visual" 2021 / Curso- Taller: Iniciación en Docencia e Investigación en Arte y Diseño, Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual
10. Suspensión Temporal de Estudios
11. Solicitudes: Tesis grupal, Director de Tesis Externo, Sinodal Externo
12. Diferimientos, Periodos Sabático y Permiso del Personal Académico
13. Correspondencia
14. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 6-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 24 de mayo de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Zoom).

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 7-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 09 de junio de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Zoom).

Se aprueba por unanimidad el Diagnóstico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (2013), con las recomendaciones señaladas.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la FAD, de una académica, se le otorga el Nivel "B".

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la FAD, de una académica, se le otorga el Nivel “C”.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la FAD, de un académico, se le otorga el Nivel “C”.

Se aprueba por unanimidad rectificar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la FAD, de una académica, se le otorga el Nivel “C”.

Se aprueba por unanimidad, instalar la Comisión Especial en el recurso de revisión, al respecto del Concurso de Oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” Tiempo Completo, Interino, en el área Teórica-práctica, con número de registro 53685-41, nombrando como representante a un académico.

Se aprueba por unanimidad, designar como representante del H. Consejo Técnico al Dr. José Francisco Villaseñor Bello en la Comisión Especial del recurso de revisión, al respecto del Concurso de Oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” Tiempo Completo, Interino, en el área Teórica-práctica, con número de registro 53685-41.

Se aprueba por unanimidad avalar el informe final de las actividades realizadas del proyecto titulado: “RECUPERACIÓN –CRÍTICA- DEL TALLER DE ARTE E IDEOLOGÍA (TAI)”, que presentó [REDACTED]

Se aprueba por unanimidad el Calendario Escolar de la Facultad de Artes y Diseño 2021-2022.

Se aprueba por unanimidad la Convocatoria para el programa de Servicio Social “Formación en Docencia e Investigación en Artes Visuales, Arte y Diseño y Diseño y Comunicación Visual 2021”.

Se aprueba por unanimidad el curso-taller para alumnos de la Convocatoria “Formación en Docencia e Investigación en Artes Visuales, Arte y Diseño y Diseño y Comunicación Visual 2021”, impartido por la Mtra. América Elizabeth Aragón Calderas, con duración de 20 horas.

Se aprueba por unanimidad, la suspensión temporal de estudios de una alumna.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de realización de tesis grupal Titulada:

[REDACTED]; con la siguiente recomendación:

- Establecer la división de tareas desglosando las actividades que van a realizar cada uno de los participantes del proyecto.

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que una académica adscrita a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán/UNAM, sea Directora de Tesis de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual en el proyecto [REDACTED].

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que un académico adscrito al Instituto de Biología/UNAM, sea su Director de Tesis de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual en el proyecto [REDACTED].

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que el un académico, Subdirector de Programas Públicos del Museo Universitario Arte Contemporáneo/UNAM, se incorpore como Sinodal externo para la tesis titulada: [REDACTED], de la Licenciatura en Arte y Diseño.

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que un académico, adscrito al Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, se incorpore como Sinodal externo para la tesis titulada: [REDACTED], de la Licenciatura en Artes Visuales.

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que una académica, adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología/UNAM, se incorpore como Sinodal externa para la tesis titulada: [REDACTED], de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que una académica, adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología/UNAM, se incorpore como Sinodal externa para la tesina titulada: [REDACTED] de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

Se aprueba por unanimidad la solicitud para que una académica, adscrita al Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología/UNAM, se incorpore como Sinodal externa para la tesis titulada: [REDACTED] de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de realización de tesis grupal Titulada: [REDACTED]; de la Licenciatura en Artes Visuales.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico; del 05 de agosto de 2021 al 04 de agosto de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de una académica; del 02 de junio de 2021 al 30 de enero de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de una académica; del 18 de septiembre de 2021 al 07 de agosto de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico, del 09 de agosto de 2021 al 08 de agosto de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico, del 12 de agosto de 2021 al 11 de agosto de 2022.

· **Se aprueba por unanimidad**, otorgar el permiso solicitado por un académico para impartir un máximo de 8 horas de cátedra en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en las asignaturas de SERIGRAFÍA, EXPRESIÓN CON MEDIOS ALTERNATIVOS, ILUSTRACIÓN Y AEROGRAFÍA, a partir del 01 de agosto de 2021 y hasta el 31 de julio de 2022.

Siendo las 15:45 horas del día 01 de julio 2021, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Lo testado se refiere a información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.